



San Miguel de Tucumán, **09 de Marzo de 2021.-**

Expte.nº: 52.665-2019.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la BIOQ. ANA MARIA ZAMORA, solicita Evaluación Académica en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva de la Disciplina “MICROBIOLOGIA” (Cát.de Virología) del Instituto de Microbiología “Dr. Luis C. Verna” de esta Facultad;

ATENTO:

A que el tema fue tratado por las Comisiones Conjuntas del Honorable Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

A que las Comisiones Conjuntas del Honorable Cuerpo, en su dictamen aconseja: *“Designar la Comisión Evaluadora de Evaluación de la Actividad Académica, que dictaminará en la prórroga de designación de la **BIOQ. ANA MARIA ZAMORA**, en el cargo de JTP con Dedicación Exclusiva de la disciplina Microbiología (Cat. Virología) del Instituto de Microbiología “Dr. Luis C. Verna” de esta Facultad, con los señores Profesores que a continuación se consignan, a fin de dar cumplimiento a la Reglamentación vigente, aprobada por Resol.nº: 459/999 del Honorable Consejo Superior de la UNT, Decreto nº: 1246/2015 del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes de Universidades Nacionales, Resol.nº: 1271/2019 del Consejo Superior de la UNT y Resol.nº: 696/2019 de esta Facultad: TITULARES: Prof. SILVA, Clara del Valle (Prof.Asoc.-Disc.Microbiología-FBQyF), Prof. SAGUIR, Fabiana María (Prof.Adj.-Disc.Microbiología-FBQyF), JTP MEDINA, Marcela Susana (JTP-Disc.Microbiología-FBQyF)–SUPLENTE: Prof. JURE, María Angela (Prof.Adj.-Disc.Microbiología-FBQyF), Prof. DIB, Julián Rafael (Prof.Adj.Disc.Microbiología-FBQyF), JTP NIETO PEÑALVER, Carlos Gabriel (JTP.Disc.Microbiología-FBQyF)”;*

Que mediante Resol.nº: 382/2012, se designó por concurso a la Bioq. Ana María Zamora en el mencionado cargo, a partir del 16/05/2012 y hasta el 15/05/2015, y prorrogada por Resols.nros: 019/2016 y 1101/2016 hasta el 15/05/2020;

Por ello y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA**
(En Sesión Ordinaria a través de la plataforma electrónica de Google Meet de
fecha 05/03/2021)

RESOL.HCD.Nº: 0035-2021

Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán



///.2.-

San Miguel de Tucumán, **09 de Marzo de 2021.-**

Expte.nº: 52.665-2019.-

RESUELVE:

Art.1º)-Designar la Comisión Evaluadora de Evaluación de la Actividad Académica, que dictaminará en la prórroga de designación de la **BIOQ. ANA MARIA ZAMORA**, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva de la Disciplina “MICROBIOLOGIA” (Cát.de Virología) del Instituto de Microbiología “Dr. Luis C. Verna” de esta Facultad, con los señores Profesores que a continuación se consignan, a fin de dar cumplimiento a la Reglamentación vigente, aprobada por Resol.nº: 459/999 del Honorable Consejo Superior de la UNT, Decreto nº: 1246/2015 del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes de Universidades Nacionales, Resol.nº: 1271/2019 del Consejo Superior de la UNT y Resol.nº: 696/2019 de esta Facultad:

TITULARES:

Prof. SILVA, Clara del Valle (Prof.Asoc.-Disc.Microb.-Cát.Bacteriología)
Prof. SAGUIR, Fabiana María (Prof.Adj.-Disc.Microb-Cát.Microb. Gral.)
JTP MEDINA, Marcela Susana (JTP-Disc.Microbiol.-Cát.Virología)

SUPLENTE:

Prof. JURE, María Angela (Prof.Adj.-Disc.Microbiol.-Cát.Bacteriología)
Prof. DIB, Julián Rafael (Prof.Adj.Disc.Microbiol.-Cát.Parasitología)
JTP NIETO PEÑALVER, Carlos Gabriel (JTP.Disc.Microbiol.-Cát.Microb. Gral.)

Art.2º)- Pase a Departamento Concursos, a fin de proseguir con los trámites correspondientes.-

RESOL.HCD.Nº: 0035-2021

Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán